

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MEGAVIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 07 de mayo de 2020, a las 08h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza, octavo piso, oficina 801-802 de ésta ciudad, tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía MEGAVIAL CIA. LTDA.

Actúa como Presidenta de la Junta la Presidenta de la Compañía señora Kirina Vanessa Salas Salmon y como Secretario el Gerente General señor Esteban Swoboda Peralta

La Presidenta dispone que por secretaria se constate el quorum y se forme la lista de los asistentes a la Junta:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones	Porcentaje %
Tractomega Cia. Ltda.	USD \$ 483.840,00	483.840	60%
Edgar Federico Salas Salmon	USD \$ 64.512,00	64.512	8%
José Antonio Salas Salmon	USD \$ 64.512,00	64.512	8%
Salas Salmon Kirina Vanessa	USD \$ 32.256,00	32.256	4%
Swoboda Peralta Esteban	USD \$ 32.256,00	32.256	4%
Fideicomiso de Tenencia Tracto	USD \$ 64.512,00	64.512	8%
Fideicomiso de Tenencia Viche	USD \$ 64.512,00	64.512	8%
TOTALES	USD \$806.400,00	806.400	100%

El socio Edgar Federico Salas Salmon, comparece debidamente representado por su apoderada la señora Maria Kirina Ninoschka Salmon Duffer, según consta de los documentos que se agregan al expediente.

La Presidenta de la Junta, una vez corroborado el quorum, ordena se de lectura al orden del día:

1. *Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019*
2. *Conocimiento y Aprobación de las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2019.*
3. *Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2019 e Informes de Auditoria Externa.*
4. *Decisión sobre el resultado del Ejercicio Económico del año 2019.*

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL:

Toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que, en estricto cumplimiento a lo dispuesto por la legislación ecuatoriana, presenta para conocimiento y aprobación, su informe de gestiones correspondiente al año 2019, el mismo que es leído para constancia de todos los presentes.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción del socio Esteban Swoboda Peralta, quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta, sobre este punto, decide que se agregue al Acta, el Informe presentado y aprobado.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Toma la palabra la Presidenta, quien pone en conocimiento de los presentes, las Notas a los Estados Financieros elaborados por el Departamento Contable de la empresa.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción del socio Esteban Swoboda Peralta, quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta, sobre este punto, decide que se agregue al Acta, las Notas a los Estados Financieros.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 E INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA:

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que, con anterioridad a esta junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los Estados Financieros de la Compañía por el período fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019, documentos donde se reflejan los movimientos que ha tenido la compañía durante este ejercicio económico, por lo que se, a fin de que todos tengan pleno conocimiento de los mismos, se da lectura por medio de Secretaría, a fin de que los socios se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la Junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción del socio Esteban Swoboda Peralta, quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la Junta, sobre este punto, decide que se agregue al Acta, la documentación pertinente.

4. DECISIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

Toma la palabra la señora Presidente y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019 la compañía generó USD 94,289,66 de pérdida del ejercicio, la misma que será asumida por los socios de conformidad con su participación.

Cumplidos con los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, el señor Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, dispuso un momento de receso para la redacción del Acta, una vez redactada la misma, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la Junta, siendo las 10h30.



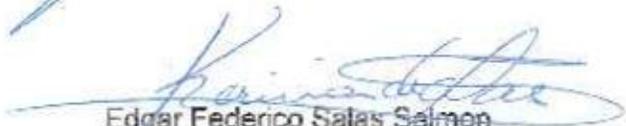
Kirina Vanessa Salas Salmon
SOCIA



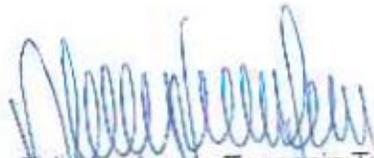
Esteban Swoboda Peralta
SECRETARIO
SOCIO



José Antonio Salas Salmon
SOCIO



Edgar Federico Salas Salmon
Representado por María Kirina Salmon D.
SOCIO



Fideicomiso de Tenencia Tracto
Representado por su Administrador
Fiduciario
HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA
DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
Polit García Alvaro José
Representante Legal
SOCIO



Fideicomiso de Tenencia Viche
Representado por su Administrador
Fiduciario
HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA
DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
Polit García Alvaro José
Representante Legal
SOCIO



TRACTOMEGA CIA. LTDA.
Representado por su Gerente General
Esteban Swoboda Peralta
SOCIO